

SPANISH

Paper 2 Reading and Writing

9719/21

May/June 2014

1 hour 45 minutes

No Additional Materials are required.

READ THESE INSTRUCTIONS FIRST

If you have been given an Answer Booklet, follow the instructions on the front cover of the Booklet.

Write your Centre number, candidate number and name on all the work you hand in.

Write in dark blue or black pen.

Do not use staples, paper clips, glue or correction fluid.

DO NOT WRITE IN ANY BARCODES.

Answer **all** questions in **Spanish**.

Dictionaries are **not** permitted.

You should keep to any word limit given in the questions.

At the end of the examination, fasten all your work securely together.

The number of marks is given in brackets [] at the end of each question or part question.

EN PRIMER LUGAR, LEE ESTAS INSTRUCCIONES

Si se te ha dado un Cuadernillo de Respuestas, sigue las instrucciones de la tapa del Cuadernillo.

Escribe el número del Centro, el número de estudiante que se te ha adjudicado y tu nombre en todo el trabajo que vayas a entregar.

Usa tinta negra o azul oscuro.

No uses ni grapadora, ni clips, ni goma de pegar, ni corrector líquido.

NO ESCRIBAS EN NINGÚN CÓDIGO DE BARRAS.

Contesta **todas** las preguntas en **español**.

No se permite el uso de diccionario.

Debes ceñirte al límite de palabras indicado en cada pregunta.

Al terminar el examen, sujeta bien todo tu trabajo.

La puntuación se da entre corchetes [] al final de cada pregunta o parte de la misma.

This document consists of **5** printed pages, **3** blank pages and **1** insert.



SECCIÓN PRIMERA

Lee el texto que sigue y contesta las preguntas:

Prisión para el carterista

Ahora la relativa impunidad con la que actúan los carteristas – los ladrones de las carteras de bolsillo – tiene fecha de caducidad. La reforma del Código Penal que aprobó el Congreso español será más dura con los carteristas que se aprovechan de los turistas y ciudadanos descuidados, y permitirá a los jueces enviarlos a la cárcel, aunque sea solo los fines de semana. También se ha acordado crear un registro de hurtos pequeños y las penas que se impongan por ellos, para que los jueces conozcan crímenes previos. Además, se endurece la ley si se trata de bandas organizadas que reclutan a personas menores de 14 años.

5

Anteriormente se castigaba a las personas que cometían hurtos con la pena de estar localizables sin salir de casa de 4 a 12 días. De hecho apenas se ha aplicado esa medida porque la mayoría de esos ladrones no tenían domicilio conocido, y por eso se ha optado por la cárcel o una multa.

10

Hasta ahora los hurtos de los carteristas apenas se han castigado porque eran clasificados como faltas leves, y solo se registraban las condenas por delitos más graves. Así los jueces desestimaban los hurtos anteriores, ya que cada delito cometido se consideraba de manera aislada. Como consecuencia la policía tenía que poner en libertad a algunos carteristas bien conocidos, quienes podían seguir acumulando decenas de detenciones sin miedo a ser encarcelados.

15

A partir de ahora el Gobierno se ha comprometido a crear el registro de faltas y penas, y Barcelona será la primera ciudad en estrenarlo. Además del registro habrá un despliegue de vigilantes de seguridad por las paradas del metro más turísticas, las continuas advertencias en varios idiomas que se harán a los turistas por megafonía, así como una abundante señalización en las zonas de mayor concurrencia.

20

Sin embargo, el cambio en el Código Penal no cuenta con la aprobación de todos. José Correa, catedrático de Derecho, opina que nada justifica el endurecimiento de la ley con los delincuentes reincidentes porque España ya tiene la tasa de encarcelamiento más alta de la Unión Europea frente a uno de los índices de criminalidad más bajos. “La forma de cambiar esa tendencia es imponer penas alternativas a la cárcel”, explica.

25

1 Busca expresiones en el texto que sean equivalentes a las que aparecen abajo:

<i>Ejemplo:</i>	el casi inexistente castigo
<i>Respuesta:</i>	la relativa impunidad

- (a) va a llegar a su fin [1]
- (b) casi nunca se ha implementado aquella práctica [1]
- (c) únicamente quedaban documentadas las sanciones [1]
- (d) ha decidido que elaborará [1]
- (e) los avisos constantes en diferentes lenguas [1]

[Total: 5 puntos]

2 Cambia cada una de las siguientes frases, expresando el mismo significado, pero usando la forma exacta de la palabra o las palabras que aparecen entre paréntesis ().

<i>Ejemplo:</i>	con la que actúan los carteristas [línea 1] (disfrutan)
<i>Respuesta:</i>	de que disfrutaban los carteristas

- (a) permitirá a los jueces enviarlos [línea 4] (hará) [1]
- (b) personas menores de 14 años [línea 7] (tengan) [1]
- (c) se castigaba a las personas que cometían hurtos [línea 8] (castigadas) [1]
- (d) los jueces desestimaban los hurtos anteriores [líneas 13–14] (cuenta) [1]
- (e) la primera ciudad en estrenarlo [línea 19] (estrene) [1]

[Total: 5 puntos]

3 Contesta **en español** las siguientes preguntas, **sin copiar frases completas (más de 4 palabras consecutivas) del texto**.

(El número de puntos está indicado al final de cada pregunta. Hay 5 puntos adicionales por la calidad del lenguaje usado. Puntuación total: 15 + 5 = 20.)

- (a) ¿Qué medidas introduce el nuevo Código Penal contra los carteristas? (párrafo 1) [3]
- (b) ¿Por qué han decidido encarcelar o multar a los carteristas? (párrafo 2) [2]
- (c) ¿Por qué los carteristas podían seguir robando con relativa impunidad? (párrafo 3) [3]
- (d) ¿Cómo se van a combatir los hurtos en Barcelona? (párrafo 4) [4]
- (e) ¿Por qué José Correa no aprueba el cambio en el Código Penal? y ¿qué prefiere él? (párrafo 5) [3]

[Total: 20 puntos]

[Turn over

SECCIÓN SEGUNDA

Ahora lee este segundo texto y contesta las preguntas:

Los fraudes salen a la luz

Estudios recientes realizados en Colombia han revelado un aumento de investigaciones en asuntos de fraude económico, sobre todo el fraude perpetrado en el seno de la empresa. Parece ser que la crisis económica, además de llevar a muchas compañías latinoamericanas a la bancarrota y dejar parados a mayor número de personas, saca a relucir una multitud de fraudes. Las supuestas buenas prácticas de los empleados son cuestionables cuando los análisis detallados detectan los excesos de los que se ha pecado.

¿Cuál es el perfil del defraudador? Fernando Feijó, profesor de ética de la Universidad de los Andes, lo retrata con exactitud: “El estafador típico desempeña funciones en los departamentos de finanzas o ventas. Lleva entre tres y cinco años en la compañía y la empresa confía ciegamente en él. Los últimos estudios de 2013 apuntan que el tramo de edad en que más fraudes se cometen está entre los 36 y los 45 años”.

Una de cada cinco infracciones se sitúa entre los 1 000 y los 10 000 dólares. Pero no hay datos oficiales sobre cuántos casos de fraude se dan. Son pocos los que llegan a juicio, y las empresas, por motivos obvios, prefieren no comunicarlos cuando no acuden a la vía penal.

“El principal interés de los empresarios es demostrar sin lugar a dudas que ha habido un delito para así justificar el despido procedente del empleado”, explica Juan Laborda, del Instituto de Auditores. “Las investigaciones hay que hacerlas con discreción. Una vez se identifica al sospechoso, se impone entrevistarse con él varias veces. Hay que saber cuándo es el momento de poner las pruebas encima de la mesa”, explica.

Durante esta época de crisis hay otro tipo de fraudes que está experimentando un aumento. Se trata del espionaje industrial, el robo de información confidencial. Un estudio concluye que en algunos países latinoamericanos estos delitos han aumentado en un 60% en un año. Guadalupe Jimena, del grupo de investigadores *Geradell*, destaca que en la situación económica actual muchos empleados juzgan menos peligroso robar información que apropiarse de dinero. “Lo que se roba hoy en día es patrimonio intelectual, que servirá de mayor ventaja sobre otros candidatos en una futura entrevista de trabajo”, argumenta.

- 4 Contesta **en español** las siguientes preguntas, **sin copiar frases completas (más de una frase consecutivas) del texto.**

(El número de puntos está indicado al final de cada pregunta. Hay 5 puntos adicionales por la calidad del lenguaje usado. Puntuación total: 15 + 5 = 20.)

- (a) ¿Qué efectos tiene la crisis económica? (párrafo 1) [3]
- (b) ¿Cómo se caracteriza el defraudador típico? (párrafo 2) [4]
- (c) ¿Por qué hay muy pocos datos oficiales sobre los fraudes que ocurren? (párrafo 3) [2]
- (d) Según Juan Laborda:
- (i) ¿por qué buscan los empresarios una evidencia clara del fraude? (párrafo 4) [1]
- (ii) ¿cómo hay que poner de manifiesto el fraude? (párrafo 4) [3]
- (e) ¿Por qué ha aumentado el espionaje industrial? (párrafo 5) [2]

[Total: 20 puntos]

- 5 Escribe **en español un máximo de 140 palabras** para completar las **dos** tareas siguientes.

- (a) Escribe un resumen de lo que se dice en los dos textos sobre cómo se persigue a los criminales en la actualidad. [10]
- (b) ¿Hay mucho crimen en tu país? Da tus opiniones. [5]

(NOTA: Escribe un máximo de 140 palabras)

[Calidad del lenguaje: 5]

[Total: 20 puntos]

Copyright Acknowledgments:

Section 1 © Pere Ríos; *'Cama caliente' en prisión para el carterista*; El País; http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Cama/caliente/prision/carterista/elpepusoc/20100501elpepisoc_1/Tes; 1 May 2010.

Section 2 © Bernat García; *Fin de la permisividad*; El País; http://elpais.com/diario/2009/06/29/sociedad/1246226401_850215.html; 29 June 2009.

Permission to reproduce items where third-party owned material protected by copyright is included has been sought and cleared where possible. Every reasonable effort has been made by the publisher (UCLES) to trace copyright holders, but if any items requiring clearance have unwittingly been included, the publisher will be pleased to make amends at the earliest possible opportunity.

Cambridge International Examinations is part of the Cambridge Assessment Group. Cambridge Assessment is the brand name of University of Cambridge Local Examinations Syndicate (UCLES), which is itself a department of the University of Cambridge.